

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

970 *Resolución de 4 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Benafer (Castellón), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Por Resolución de Alcaldía número 189, de fecha 21 de diciembre de 2022, se aprobaron las bases y la convocatoria excepcional para cubrir una plaza de Auxiliar Administrativo, personal funcionario y una plaza de Alguacil, personal laboral, para el Ayuntamiento de Benafer, mediante sistema de concurso, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal.

En el boletín oficial de la provincia número 156, de fecha 29 de diciembre de 2022, aparecen íntegramente publicadas las bases de la convocatoria excepcional.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el boletín oficial de la provincia y en la sede electrónica de este Ayuntamiento y en el tablón de anuncios, para mayor difusión.

Benafer, 4 de enero de 2023.–El Alcalde, Juan Ramón Ruiz Renart.